

BOLETIN N° 2

Julio 1969

PARTIDO SOCIALISTA

DECRETADAS las Med. de Seguridad (junio 24), los trabajadores de la Ad. Central que desarrollaban movilizaciones por mejoras salariales y reposición de los destituídos, comenzaron un paro de 60 horas. El D.T.E. de la CNT había considerado imprescindible que dicha acción fuera acompañada por los menos con un paro de 24 horas de los Entes Autonomos, dado que era evidente que la política salarial para los trabajadores del Estado se definiría el 30 de junio. Pese a las Med. de Seguridad, las jornadas previstas se realizaron. Los desórdenes de movilización (UTE ANCAP OSE y Telecomunicaciones) debilitaron en algunos centros de trabajo la acción, pero la decisión de cumplir lo dispuesto fue mantenida.

Estas movilizaciones eran consideradas el último esfuerzo antes del vencimiento de los plazos constitucionales. Sólo un sector de trabajadores estatales participó en ellas, dado que en general, las gremiales de los Entes Autonomos sostenían que "no había condiciones" para decretar paros de volumen creciente. La Confederación de Funcionarios del Estado (Cofe) que agrupa a los trabajadores de la Ad. Central y del Art. 220 de la Constitución, había realizado acciones parciales (10 de junio), el paro general del 11 de junio y un paro general de 48 horas los días 17 y 18 de junio. Los trabajadores Municipales cumplían desde el lunes 23 un paro de 96 horas, a escala nacional, culminando acciones que se desarrollaron a un ritmo y en tiempos distintos a los de la Ad. Central.

Como en años anteriores las M. de S. fueron implantadas con el propósito de articular la acción de los trabajadores estatales, imponer la congelación de salarios para el sector público y reforzar la política represiva y congeladora al sector de trabajadores de la industria y el comercio privados. El decreto refrendado, si así puede decirse, la represión que continuó después de levantadas las M. de S. que rigieron durante 9 meses. Los atropellos contra los trabajadores de la industria frigorífica, la clausura de Extra, la suspensión de cursos en los centros de enseñanza, el patrullaje incesante de las calles de Montevideo, demostraban claramente que la "Medidas" no habían sido nunca levantadas en los hechos. Todas las consecuencias del período represivo vivido durante los nueve meses (junio 1968 a marzo de 1969) se mantenían. En UTE, donde el terror desatado por Pereira Reverbel había hecho estragos, los delegados fueron notificados que debían comparecer ante el mando con ropa de invierno para pasar una temporada en los cuarteles. Ante esa perspectiva se decretó la huelga general por tiempo indeterminado contra la movilización, las destituciones y las sanciones. La Medida fue puesta en práctica el día jueves 26 de junio en horas de la mañana, con ejemplar disciplina proletaria por los obreros de UTE sabiendo que harían frente a una implacable represión y que serían calumniados canallescamente. Los servicios esenciales, como se había anunciado, fueron mantenidos. Sin embargo la campaña oligarquica los acusó de sabotadores aunque no pudo mostrar una sola prueba del mentado sabotaje. Si alguna dificultad existió ella fue derivada de que quienes se encargaron de los servicios mientras se torturaba a los trabajadores demostraron una incompetencia total para hacer lo que cotidianamente realizan obreros calificados, provocando complicaciones que no hubieran existido si los trabajadores encargados de atender los servicios esenciales no hubieran sido apresados y torturados salvajemente.

Fronte a esta situación, que exigía una respuesta contundente del movimiento sindical (el jueves 26 los presos eran más de 1500), la dirección de la CNT deliberó sobre la táctica a emplear. Finalmente, por mayoría, se decidió un paro de 30 horas a partir de las 16 horas del día 2 de julio. La Medida fue cumplida con no pocas dificultades en virtud de que extensiones de trabajadores la consideraban inoperante para cambiar en algo la situación que se vivía. Esta fue la opinión de la minoría del Secretariado y de la Mesa Representativa que cuestionaron la necesidad de organizar medidas de lucha por tiempo indeterminado que sirvieran de respaldo efectivo a la acción iniciada por los trabajadores de UTE que se debatían solos contra la represión y la calumnia, y que afirmandose en el propio hecho del corte de servicios (éste determinó de hecho la paralización del trabajo durante 24 horas en Montevideo) arrinconara a la oligarquía y la obligara a negociar. La plataforma de la acción propuesta por la minoría consistía en los siguientes puntos:

MIMEOGRAFIA DO 3

(VUELTA)

- 1) levantamiento de la Medidas de Seguridad
- 2) reposición de los destituidos
- 3) solución del conflicto de la industria frigorífica
- 4) derogar el decreto de la clausura de Extra
- 5) contra la congelación de salarios, apoyando especialmente las reivindicaciones de los trabajadores del Estado.

La acción por tiempo indeterminado sólo sería levantada si se daba satisfacción a los dos primeros puntos y se admitía negociar los tres restantes. La propuesta de la huelga general por tiempo indeterminado no tenía como objetivo conquistar el poder -como absurdamente lo manifestaron algunos miopes- sino, obligar al gobierno a negociar, provocando definiciones claras en el seno de las fuerzas (de todo tipo) que respaldan a Pacheco Areco. Se proponía que la acción se organizara debidamente, encabezada por los sectores más fuertes del movimiento sindical, procurando incorporar en el curso de su puesta en práctica a aquellos que no pudieran arrancar desde el inicio de la acción. La minoría entendió y entiende, que los paros de 24 horas, espaciados en el tiempo, "colgados", para emplear una expresión en boga en el mov. obrero, separados del marco de un plan de lucha que apunte a objetivos concretos, contribuyen sólo a desgastar las fuerzas sindicales, no son aptos para cambiar en nada la situación y ambientan un recrudecimiento represivo del enemigo sobre los sectores más débiles, en especial, el de los empleados públicos, fortaleciendo en consecuencia al enemigo, que se envalentona cada vez más. La minoría en consecuencia, votó en contra de este paro de 30 horas, manifestando que lo cumplía en aras de una disciplina proletaria que debía y debe mantenerse.

Mientras tanto, la heroica huelga de los trabajadores de UTE era objeto de los ataques más viles y de la represión más cruda. La indecisión y la demora en desarrollar acciones que respaldaran su acción ambientó el desconcierto, al que no fue ajeno la desorganización con que se operó por parte de la dirección del gremio. Oportunamente esto deberá analizarse. Lo cierto es que el día lunes 30, antes de que la CNT decidiera actuar, la dirección de AUTE levantó la huelga. El paro de 30 horas, como lo han probado los hechos no ha contribuido a cambiar en nada la situación general que estamos viviendo. Se observa, además, que muchos sectores de trabajadores, especialmente aquellos donde la organización es más débil, han sido desconcertados y/o atemorizados por la oligarquía.

En resumen, una situación ha sido creada en el movimiento obrero que obliga a actuar con firmeza, decisión y claridad si es que se quiere parar la andanada represiva, nuevamente descargada sobre el pueblo.

Esta nueva situación es producto de lo que ya se planteó antes y durante el congreso de la Convención Nacional de Trabajadores. No es posible enfrentar a un enemigo como el que tenemos enfrente sin planes concretos de lucha que engloben a todo el movimiento sindical. Detener la represión y derrotar la congelación no lo pueden hacer sólo los trabajadores de una industria o los de un sector ya sea público o privado. A los trabajadores del Estado se los llevará a la derrota en la lucha contra la congelación, si se los hacia depender de sus únicas fuerzas. Pese a la voluntad de la lucha demostrada, lo dislocado de sus propias acciones (Administración Central por un lado, municipales por otro, pasividad en la mayoría de los Entes), la falta de un plan desarrollado a tiempo permitieron al gobierno controlar fácilmente la situación y congelar nuevamente los salarios, propiciando sólo un 10 % de aumento, para sectores hambreados desde 1967.

Sin embargo, el movimiento sindical, pese a los golpes recibidos, no está derrotado. La nueva situación puede y debe ser superada, y lo será sin duda. Las palabras de orden en todos los lugares de trabajo deben ser: resistir y enfrentar por todos los medios la represión; organizarse para luchar en las peores condiciones; plantearse la estructuración de un plan de lucha que desarrollado por todos detenga al mañón oligarquico y permita el ascenso del movimiento sindical.

Nada está perdido. La represión desenfrenada que lleva a "movilizar" a la policía, a confiscar antes de que aparezca la primera edición de Democracia, son síntomas de debilidad del enemigo y no de fortaleza. Debilidad que aumentará si el movimiento obrero y popular actúa, si el temor -con el que cuenta el enemigo para derrotarnos- es erradicado de nuestras filas.

Resistir, enfrentar la represión, organizarse, aislar al gobierno oligarquico, prepararse para luchar a fondo, son las consignas.